



Resolución Ministerial N° 0518 -2011-ED

Lima, 10 OCT. 2011

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 708-2011-P/IPD del 10 de octubre de 2011, el Presidente del Instituto Peruano del Deporte - IPD informa que ha sido invitado por el Comité Olímpico Peruano para asistir a los XVI Juegos Deportivos Panamericanos Guadalajara 2011, a realizarse en la ciudad de Guadalajara, México, del 11 al 16 de octubre de 2011;

Que, el citado viaje tiene por objetivo acompañar a la delegación peruana a fin de que ésta cumpla con un papel trascendental en los XVI Juegos Deportivos Panamericanos Guadalajara 2011;

Que, los gastos que genere el citado viaje no irrogará gasto alguno al Tesoro Público; y,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25762, modificado por la Ley N° 26510, la Ley N° 27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el viaje del señor Francisco Juan Boza Dibos, Presidente del Instituto Peruano del Deporte, a la ciudad de Guadalajara, México, del 11 al 16 de octubre de 2011, para los fines a que se refiere la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El citado funcionario, dentro de los quince (15) días calendario siguientes de efectuado el viaje, deberá presentar un informe detallado sobre el desarrollo y resultados del evento.

Artículo 3°.- La presente Resolución no irroga gasto alguno al Tesoro Público, ni dará derecho de exoneración o liberación de impuestos y/o derechos aduaneros, cualesquiera fuese su denominación o clase a favor del funcionario cuyo viaje se autoriza.

Regístrese y comuníquese.





PATRICIA SALAS O'BRIEN
Ministra de Educación